

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 10:00 horas del día 29 de septiembre del 2021, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Dr. José Foc Reaño, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélide Avalos Segovia, Mag. José Tapia Velit, Mag. Sixto Quispe Cayhualla
Alumnos: Canales Machuca Yasuri, del Río Zúñiga Mónica, de la Cruz Meléndez, Ángel Ochoa, Evelyn Tasayco, Yober robes.

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

- **APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE RATIFICACION DOCENTE**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc, da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, manifiesta que se tiene aprobar los resultados del proceso ratificación docente.

Se la lectura al oficio circular 006-CCRPD-UNICA-2021-C remitido por la comisión central de la única, y se muestran los resultados obtenidos.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales. Y menciona que para poder hacer la resolución tiene que ratificar a los que cumplen con la ley, que para ser principal tiene que tener el grado de doctor, para ser asociado y auxiliar tiene que tener el grado de magister. Para los que no cumplen la ley tienen hasta el 21 de noviembre para permanecer en el cargo.

La Dra. Nélide avalos. Consulta sobre que los docentes que no cumplen con grado de maestro, con grado de doctor que va pasar con ellos se mencionó una fecha que es hasta el 21 de noviembre, hasta ese día tienen plazo para presentar documentos.?

El decano, menciona que tiene que hacer una resolución ratificando a todos, pero los que no cumplen con el grado tienen plazo hasta el 21 de noviembre para regularizar.

El decano consulta y hay alguna opinión más, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: Aprobación de los resultados y resolución decanal ratificación de los docentes.

- **APROBACION DEL SEMESTRE 2021 - I**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaño, manifiesta que se tiene que aprobar el semestre 2021 – I.

La Dra. Nélide, pide que se proyecte el cronograma. Para ver cuando comienza las clases, ver qué semana es el primer y segundo parcial.

El decano, manifiesta que comienza el 18 de octubre y termina el 4 de febrero.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
Dr. José Foc Reaño
DECANO

El decano consulta y hay alguna opinión más, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: Aprobación del semestre 2021 – I

- **APROBACION DEL EXAMEN DE SUBSANACION**

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc Reaño, manifiesta sobre los exámenes de subsanación. Y hace una breve exposición.

El Ing. José Tapia. Pregunta a que llaman examen de subsanación.

El Decano. Manifiesta que se da para los alumnos que han terminado todos 10 semestre, pero que aún deben 1 a 2 cursos como máximo y lo pueden subsanar.

La Dra. Nélide Avalos. Hace complemento a la pregunta que hizo el ingeniero tapia, solo se hace la subsanación siempre y cuando el alumno haya llevado el curso y se jalo, mas no para los alumnos que no han llevado el curso.

El decano le manifiesta que solo los alumnos que se han jalado pueden dar subsanación, y a ver terminado el décimo ciclo, los alumnos que no lo han llevado tendrían que pagar su matrícula y llevar el curso.

El decano consulta y hay alguna opinión más, al no haber ninguna, se lleva a votación y se acuerda lo siguiente: Aprobar examen de subsanación para los alumnos que solo hayan terminado los 10 semestre y deban 1 o 2 cursos en los cuales se hayan jalado.

Conclusiones:

- **APROBAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE RATIFICACION DOCENTE**
- **APROBAR EL SEMESTRE 2021 - I**
- **APROBAR EXAMEN DE SUBSANACION**

ARENAS VALER, JULIO HERNAN

TAPIA VELIT, JOSE ANTONIO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GARCAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
Dr. José Fernando Foc Reaño
DECANO

ALVA FAJARDO, JUAN MARINO

QUISPE CAYHUALLA, SIXTO CELESTINO

RUIZ FIESTAS, ANGEL PASCASIO

AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA

SOTELO TORREALVA, MANUEL ALEJANDRO